

FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA

890.100.642-7

Barranquilla, marzo de 2022

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2020.

Desde su creación el 4 de marzo de 1959, como resultado de la voluntad de nuestros empresarios, Fundación Andi de Barranquilla ha venido desarrollando actividades de carácter asistencial y de formación educativa en sus distintos niveles.

Se le otorgó la Personería Jurídica con la Resolución 1914 de junio 12 de 1959 del Ministerio de la Justicia.

Hoy en día la Fundación pretende contribuir al desarrollo y progreso de la Sociedad con programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación y fomenten la creación de unidades de negocios en los entornos empresariales.

Somos una entidad sin ánimo de lucro a través de la cual nuestros empresarios desarrollan proyectos de responsabilidad social, entendida como el mantenimiento de una relación de equidad con sus grupos de interés y, la contribución a la sociedad.

Nuestras actividades se centran principalmente en la promoción de proyectos relacionados con la Educación ámbitos donde pretende ser un referente en el desarrollo de sus actividades.

Promovemos, propiciamos y/o coordinamos en Barranquilla y el Departamento del Atlántico el desarrollo social en armonía con las necesidades comunitarias empresariales.

En base a lo anterior presentó el informe financiero y de actividades relacionas con el año 2021, de la siguiente manera:

FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA

890.100.642-7

Análisis del Estado Integral de Resultado y Estado de Situación Financiera

Por el año 2021 nuestra fundación presentó unos ingresos ordinarios de \$100.000.000, los gastos de administración oscilaron en la suma de \$5.219.685, Ingresos y gastos no operacionales por valor de \$47.628 y \$1.015.008 respectivamente, dando como resultado un excedente a reinvertir en nuestra actividad de \$93.812.935

Acontecimientos importantes Año 2021

Efectuamos 1 desembolso a la Institución Universitaria ITSA, por valor de derechos de matrícula y módulo de inglés de los beneficiarios del programa beca Corteva, para cursar programas académicos en el ciclo de Técnica profesional 2021-1

ITEM	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PROGRAMA ACADEMICO
1	1001885676	Wendy Vanessa Vega Álvarez	Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales
2	1007458225	Rosalinda Pérez Caro	Técnica Profesional en Operación de Procesos Empresariales

En el segundo semestre del año 2021 se llevó a cabo una alianza público-privada de cooperación para contribuir a la construcción y el desarrollo del Fondo de Becas Educativas para Jóvenes entre 16 y 28 años, esta alianza está compuesta por diversos actores del territorio en el marco del programa Atlántico para los Jóvenes 2021.

A comienzos del año 2022 se espera firmar el memorando de entendimiento entre el departamento del Atlántico y los socios fundadores de la Alianza de Cooperación para contribuir a la construcción y el desarrollo del programa "Atlántico para los Jóvenes". suscrito por socios fundadores del programa y el departamento del Atlántico.

Los Constituyentes del Fondo de Becas Educativas Programa Atlántico para los Jóvenes 2021 son: Cámara de Comercio de Barranquilla, Comité Intergremial del Atlántico, Asociación Colombiana de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas, ACOPI, Corporación Empresarial del Oriente del Atlántico, Cámara Regional de la Construcción Atlántico, CAMACOL,

FUNDACIÓN ANDI DE BARRANQUILLA
890.100.642-7

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, ANDI, Seccional Atlántico Magdalena

Los Aportantes son todos los que, a título de donación y con independencia de si son constituyentes, o no, entreguen recursos al Fondo.

Administrador: Fundación ANDI de Barranquilla

A finales de diciembre 2021 se facturo el primer aporte al fondo de becas educativas del programa Atlántico para Jóvenes, \$100.000.000 por parte de la Cámara de Comercio de Barranquilla, el programa va arrancar en firme a mediados del año 2022.



ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA
Representante Legal